

1871-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS.

San José, a las quince horas con veinte minutos del dieciocho de agosto de dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras del partido Unidad Social Cristiana en los distritos del cantón de Santa Cruz de la provincia de Guanacaste.

Mediante resolución 1623-DRPP-2017 de las once horas treinta y tres minutos del veintisiete de julio de dos mil diecisiete, este Departamento acreditó, entre otras, la estructura distrital de Bolsón del cantón de Santa Cruz de la provincia de Guanacaste. En fecha catorce de agosto del año en curso, el partido Unidad Social Cristiana aportó el oficio TEI-RE077-2017 de fecha once de agosto del presente año, mediante el cual indicó que debido a un error material de la agrupación política se acreditó a Álvaro Cascante Barrantes, cédula de identidad número 501540434, como delegado territorial, cuando lo correcto era Erick Fabricio Gutiérrez Vargas, cédula de identidad número 504180213.

Así las cosas, a partir de los estudios realizados por este Departamento, esta Administración Electoral constata que la sustitución citada es procedente y no presenta inconsistencias, razón por la cual se realiza el cambio citado en el distrito Bolsón del cantón Santa Cruz de la provincia de Guanacaste, según se indica a continuación; no sin antes advertir que la agrupación política debe estar al tanto de las demoras que generan en el proceso de renovación de estructuras los cambios como los que se conocen en esta resolución.

GUANACASTE SANTA CRUZ

**DISTRITO BOLSON
COMITE EJECUTIVO**

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
502840597	RUBEN RUIZ RUIZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
503930487	DAYANA GRANADOS VILLEGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
108160064	JIMMY ROLANDO CONTRERAS FONSECA	TESORERO PROPIETARIO
503490523	MARIA ODILIA ANGULO MIRANDA	PRESIDENTE SUPLENTE
701260833	IRENE JIMENEZ MORA	SECRETARIO SUPLENTE
503700591	HAIKEL MANUEL GUTIERREZ PIÑA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
502240024	OLGER GERARDO CASCANTE VILLEGAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
503040814	CRISTIAN LEONIDAS DIAZ CHAVES	TERRITORIAL
502490368	LIDIA MARIA BRICEÑO GÓMEZ	TERRITORIAL
502090765	AMALIA MARIA VILLEGAS GRIJALBA	TERRITORIAL

502840597 RUBEN RUIZ RUIZ
504180213 ERICK FABRICIO GUTIERREZ VARGAS

TERRITORIAL
TERRITORIAL

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga practicada la notificación.
NOTIFIQUESE.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/ovch
C.: Expediente Partido Unidad Social Cristiana.
Área de Registro de Asambleas
Ref., No.: 9591-2017